Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director 6 Administrador, á la calle de la Rúa, número. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 > Anuncios y otros insertos, precios por tarifa. Todos los pagos anticipados.

En Salamanca, un trimestre 3'75 ptas,

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Dos ediciones diarias

Miércoles 2 de Abril de 1919

Año XXXV - Núm. 10.687

INFORMACIONES DE INTERES

Los despachados en estos días. Contratos de trabajo. Cláusulas inadmisibles.-Lo que ganan.-La fiebre de la emigración,-Casos elocuentes. Hablamos con el Gobernador civil.

pingües gabelas por reclutar manadas

da, intervenida, garantizada por un con-

trato remunerador, de ningún modo la

que sólo, tiene pretexto en un apetito

desordenado de riquezas, ó en la remo-

En pocos días que el Sr. Mesa de la

Peña, á ruegos de personas importan-

tes, ha consentido la autorización de

pasaportes, el número de éstos despa-

Los principales focos de emigración

han sido los pueblos de Rollán, Matilla,

Barbadillo, algo de la Armuña, Calzada

de D. Diego, Florida de Liébana, una

bandada de San Muñoz y algunos suel-

tos del partido de Ledesma y de la zo-

Anteayer salieron de Salamanca pa-

ra Francia cincuenta emigrantes cam-

pesinos. Pasaportes expedidos alcanzan

en brevisimas fechas la cifra aproxima-

da de cien. Téngase en cuenta que ha-

blamos sólo de la emigración oficial, de-

jando aparte la clandestina, fomentada

por contratantes, que burlan el servicio

asegurar que en Calzada de D. Diego y

algunos otros pueblos, existen recluta-

dores que perciben grandes estipendios

por el enganche de obreros. El pasapor-

te, generalmente, se expide en el Go-

bierno civil, á la vista de un contrato de

trabajo. El documento consiste en una

circular impresa, donde el emigrante es-

Hemos tenido ocasión de ver algún

ejemplar, y de él entresacamos estas

Hay do tipos, unos que consignan

el salario de 14 á 15 francos por día de

trabajo, y sos que determinan la canti-

dad de peseta por hora de jornada. Es-

¡Figurese el lector á uno de nuestros

Pero no tienen en cuenta, primero,

que hoy la vida francesa (lo sabemos

por salmantinos que acaban de regre

sar de la feria de Lyon), es infinitamen-

te más cara que el coste de manuten-

De modo que el capítulo de sustento

Por otra parte, los contratos a que

A sabere El contratante puede libre-

mente rescindir el contrato cuando no

crea, á su juicio, bueno el trabajo del

contratado. Y éste no puede, en manera

alguna, romper el vinculo jurídico, so

del obrero español en tierra francesa,

expuesto al capricho de un contratante

lido de esta provincia van ajustados

para operaciones de corta en los bos-

ques. El término de duración de su

contratos oscila, por lo general, entre

Ayer hablamos un momento con el

Gobernador civil sobre este inquietante

problema de la emigración salmantina.

-¿Se siguen despachando pasapor-

-No, señor; esta mañana-nos dijo

el Sr. Mesa de la Peña-he restringi-

do, con inflexible criterio, la autoriza-

ción de estos documentos. Y estoy dis-

puesto á no firmar uno, si no es con ga-

rantias plenas para el interés del emi-

grante. Usted comprenderá que un Go-

bernador civil no puede, en brazos de

unos intereses individuales, siempre res-

petables, desatender el supremo interés

colectivo, al que ha de condicionar en

cia de Salamanca es eminentemente

agricola, y que si toleramos su despo-

biación, ha de resentirse notablemente

su economia, y hasta es probable que

con ello provoquemos un serio conflic-

to en la próxima época de recolección

De manera que yo le autorizo para

que afirme desde las columnas de EL

ADELANTO, que he de restringir y fisca-

lizar rigurosamente, las causas de esa

emigración, no sólo para garantia del

que se marcha, sino para convencimien-

to mio, de que un derecho de vida le

ran, Ronda de Corpus, 43.

Y yo no puedo olvidar que la provin

todo momento toda su gestión.

¿Puede consentirse esta indefensión

Casi todos los jornaleros que han sa

pena de 50 francos de multa.

inconsiderado y abusivo.

tres y cuatro meses.

tes?—preguntamos.

nos referimos tienen una cláusula penal,

ya resta bastantes francos á lo que pa-

campesinos que ganan soldadas infe-

riores á dos pesetas en su tierra, con un

tampa sólo el «acepto».

to, al parecer, es tentador.

tan fantástico ofrecimiento!

ción de la española.

rece un sueldo fabuloso.

sencillamente leonina.

Noticias particulares nos permiten

ta posibilidad de una aventura.

chados ha sido extraordinario.

na ribereña del Duero.

de fronteras.

Admitimos, sí, la emigración regula-

de gentes ignorantes.

Nuestros lectores saben que EL ADE-LANTO ha reflejado reiteradamente en sus columnas informaciones y artículos que planteaban à autoridades y propietarios el problema tremendo que se agudiza de dia en dia y que es digno de un meditado examen por las consecuenclas tan enormes que el asunto puede derivar en la economia agricola salman-

El problema de la emigración, que está despoblando nuestros campos, interesa grandemente no solo á los cultivado. res profesionales de la tierra, sino á los Poderes públicos, que si no tienen atribución de coartar un derecho a la libertad del trabajo, en cambio no pueden desatender aquellos intereses necesitados de tutela social y amenazados de una expoliación inconsiderada.

No hace todavia mucho tiempo que clamábamos en estas columnas por un dique coactivo que contuviera la gran llavalancha emigratoria que salía de nuestra campiña al azar, sin un contrato previamente estipulado que pusiera a cubierto a las masas alucinadas por salarios tentadores de explotaciones viconinas en tierras extrañas á la tutela de su patria. V ob estovo batim arto al

Afortunadamente el Sr. Mesa de la Peña, desde que se encargo del mando de la provincia, con una gran perspicacia y un celo plausible por los intereses sociales que le están encomendados, contuvo, restringiendo inflexiblemente la autorización de pasaportes, la ola formidable de población salmantina que abandonaba la campiña á la ciega aventura de una remota colocación.

Pero no hay nada más estimulante, que más despierte el apetito de las masas, que el posible enriquecimiento en un período mínimo de fechas. Y es que este pueblo español, contaminado por naturaleza de saltos funambulescos en la fortuna, cree que toda la vida es una loteria fácil, que por el sencillo procedimiento de un coste exiguo, nos va á llenar la diosa de la suerte, cada noche, la bolsa ahita de monedas con el pequeño trabajo de acertar con el billetito triunfador.

Yo disculpo, puede disculparse, y un Gobierno faltaria à los más elementales deberes humanitarios, á toda esa población misera, de salarios inverosimiles, de ocupación transitoria é intermitente, que necesita dejar el solariego terruño para satisfacer imperiosas exigencias de su vida.

Una de dos: ó los Poderes públicos, las clases acomodadas, la industria y la agricultura, proporcionan jornadas de trabajo y sueldos decorosos á esas capas de población obrera, ó de lo contrario no hay derecho humano que pueda contener el ansia legitima de encon-- trar un sustento que su patria no le facilita. ¿Tiene esta justificación la fiebre emigratoria que se ha apoderado de la clase campesina de nuestra provincia?

Si procediese una fiscalización rigurosa en los motivos que impulsan á emi grar á nuestros jornaleros rurales á tierras de Francia, tenemos la seguridad de poder hallarse un tanto por ciento, bastante elevado, de aventura, en las causas que determinan à muchas voluntades, cegadas por el anhelo ambicioso de medrar en pocas fechas.

Yo sé de muchos casos de pequeños propietarios salmantinos, que dejan sus haciendas arrendadas ó al cuidado de sus familias para marchar al azar, buscando unos ahorros que ahora veremos como y en qué condiciones se obtie-

Nuestro particular amigo el inteligente ganadero, D. Andrés Sánchez, nos referia aver el caso de un criado de su casa, que en holgada posición, y con ganados de su propiedad, ha consenti do dejarlos en servicio de unos boye ros, para emigrar á Francia en busca del oro tentador que escriben los ami gos, circulando copioso y loco por tie rras de la nación vecina.

¿Hay en estos casos, puede haberla la justificación de una partida, impulsada por la necesidad de comer?

Claro que pudiera argumentarse la conveniencia de facilitar esta emigración que resta temporalmente brazos á la agricultura salmantina, pero que en definitiva es cauce con retorno y en algunos casos motivo de aportación de riqueza á la economia provincial. Pero lo que no puede consentir el Poder público es que esta corriente emigratoria no tenga la garantia de un contrato previo, que ponga á cubierto en tierra extranjera de expoliaciones reuna emigración no basada en que la

asiste para ganar un jornal que aquí no -spuede obtener. animiniup araq . aulan bezas de gane do laner, en Sepulveda de es seritimbs shoud on sup ob anza de azad Ofrecemos al lector esta información grafica de natalidad desborda el exceso interesante, puesto que ella versa sobre de habitantes sobre países vecinos; lo un asunto de vivisima actualidad salque no es dable en los deberes del Esmantina y de incalculables consecuentado es tolerar un enganche de brazos | ciasob eb ovenn noimes na chart al

por mercaderes engajoses, que cobran amoint solis 000, agrio, sab utilità Yo.

de cosechas.

LA SEMANA AGRICOLA

tierra, agudizado en estos momentos de honda perturbación nacional per la manifestación de fuerza del sindicalismo organizado, ha acordado el reparto de tierras entre las asociaciones agrícolas legalmente establecidas.

Las tierras à repartir son las que tenía en su poder la Hacienda pública, procedentes de embargo de fincas por débitos de contribución territorial.

Quién cultivaba estas fincas? ¿Quién se cuidaba de mejorar su condicion y su producto? Absolutamente nadie. Los bienes que como esos posee el Estado, cuando son de indole agraria, se hallan siempre en gran abandono aunque tengan patronos y comisarios regios y consejos de administración.

La medida adoptada por el Gobierno puede tener dos finalidades: ó ir contra el latifundio iniciando el reparto de la tierra, ó salir al paso al avance sindicalista por las campiñas andaluzas.

Como todos los extremos son viciosos, tanto el latifundio, por la paralización de una gran parte de la tierra, como el minifundio por la excesiva disminución de la propiedad, tienen graves inconvenientes que vienen à refundirse en un sólo resultado: que la tierra no produzca lo que deba.

En el latifundio, tan combatido por aquel gran estadista que se llamo don José Canalejas, porque el propietario de esas grandes extensiones de tierra no tiene inconveniente en dejar en estepa millares de hectáreas ó en dedicarlas á pasto de ganado bravo.

En el minifundio, el inconveniente estriba en los cultivos poco extensivos, ya que la pequeña extensión de la propiedad no permite el empleo de maquinaria agricola y demás elementos indis-

Atento el Gobierno al problema de la pensables para aumentar el rendimien de perfodistas. D. soques colpotat

Al hacerse el reparto de tierras, se ha de tener muy en cuenta á quién se otorga la concesión, pues podría darse el caso de que la asociación viniera á convertir su propiedad en latifundio más perjudicial que el que se trata de com-

minifundio puede combatirse, como se hace en Francia, donde este mal aquejaba á la agricultura, estableciendo facilidades para el cambio de peque hos predios, de modo que el propietario de dos o más pequeñas franjas de tierra, pueda fácilmente, y sin costo cambiarlas con los propietarios de minifundios colindantes, à fin de que se formen predios de más consideración.

No squeremos idejar ide apuntar otro tema que ha surgido en la semana anterior por una comunicación de la Asociación General de Agricultores de España. En esa comunicación se habla de autorizar à los labradores para que molturen el trigo por su cuenta y de este modo suprimir un intermediario, abaratando el precio del pan.

Esta es la solución que ha de busear el Gobierno si quiere resolver el problema del encarecimiento de las cosas. Todos los intereses que van devengando los productos desde que surgen de la tierra hasta que llegan al consumidor, podrán desaparecer, y su importancia es tal, que no hay sino que sacar la cuenta de los crecidísimos tantos por cientos con que gravan los intermediarios todas las mercancias de la Asociación General de Agricultores de España y se habra dado el primer paso en firme para la rebaja en el precio del pan.

Juan del Campo

unta provincial de Sub-

A las siete de la tarde, y presidida por el Gobernador civil, celebró sesión la lunta provincial de Subsistencias, asistiendo los Sres. Barrio, Santiuste Vázquez de Parga.

La primera parte de la sesión se contrajo á un cambio extenso de impresiones sobre el estado de las subsistencias en esta localidad.

Después se aprobaron algunos asuntos de tramite.

La Junta acordó significar un afectuoso voto de gracias al Gobernador civil por la plausible y feliz gestión que ha desarrollado cerca de los ganaderos hasta conseguir la baja en las carnes de cordero y cerdo y en la de vaca, que pronto empezará á expenderse.

También acordó hacer una extraordinaria tirada de impresos comprensi vos de las tasas, con objeto de repartirlos entre el público, y, á la vez, fijarlos en los comercios en que se venden artículos sujetos á la tasa, conminando con la multa de 500 pesetas, como mi-

nimo, a los infractores. Parece ser que la Junta tiene el propósito de promover para fecha muy próxima una reunión magna, á fin de proceder á la revisión de las tasas.

A Francia emigra la gente, y en esta tierra ignorante es la razón dominante la de ¿dónde va Vicente?

Si baja usté otro piquillo la carne, Gobernador, la Gran Cruz del Solomillo merece usted, si, señor.

Siguen patronos y obreros palmo á palmo en su contienda. La libertad de trabajo el trabajo que les cuesta.

Con, de, en, por, el «Saneamiento» cesaron las discusiones; muy bien, que callen las plumas y que hablen los azadones.

Bar arriba v bar abajo ... Y dice el castizo Ubiernas: «déjeme usté à mi de bares, tabernas y bien tabernas».

El suceso del domingo, según el cínico Blas ha sido, aunque lamentable, casi la «course au renard».

LA TEMPERATURA

Altura barométrica, 682.81. Temperatura máxima, al sol, 21,6. Temperatura máxima á la sombra, 12,2. Temperatura minima, 2,0,0 oltanagua Termómetro seco, 2,4. Termómetro húmedo, 2,4. Viento, N. 1. Cielo, cubierto. Tiempo, lluvia ó viento. Lluvia de ayer, 18,10. solo son de su cobardia.

El suceso de la Cuesta

Hoy, miércoles, termina el plazo de setenta y dos horas de potestad judicial para proveer sobre la situación de Juan Aparicio, confesado autor por imprudencia de la muerte de Florencia Velasco. Por lo tanto se espera, con natural ansiedad, la decisión que adopte el dignisimo Juez instructor, bien decretando el procesamiento de «el Reverte» ó su libertad condicional. Ayer mañana prestó declaración en

el sumario la Carmina, huesped de la casa donde se desarrollaron los sucesos ya conocidos por nuestros lectores. La declarante rectificó sus manifestaciones hechas al redactor de este periódico, y, según nuestras noticias, coincidió exactamente con la versión que sobre el hecho depuso el Juan Aparicio ante el Juzgado y ratificadas ayer

Como indicábamos en el número anterior, el Juzgado, al decretar la libertad de D. Joaquin Arteaga, no ha debido estimar la acusación de disparo formulada por la María Rosa. En su consecuencia, nos place haber acertado en la deducción de este punto del drama de la Cuesta de Oviedo.

á nosotros en nuestra visita á la Car-

Notas de sociedad. Hanisalido: Oipatagio

Para Madrid, nuestro distinguido colaborador D. Manuel Martin García. -Para Cáceres, el comerciante de esta plaza, D. Alejo Oria.

-Para Zamora y Corrales, D. Alfonso y D. Eduardo Gutiérrez Amigo. -Para Matilla, el ganadero D. Graciliano Pérez Tabernero. -Handlegado: d ensite

De San Muñoz, nuestro particular amigo D. Juan Matías Castaño.

Hoy, dia de San Francisco de Paula celebran su santo los Sres. Concha Alcalde, propietario; Diez y Madruga, mé dicos; Ramón y Laca, perito agrimensor, y Hernández, industrial.

-Mañana, festividad de San Ulpiano, celebran sus días el abogado señor Trilla, el comandante de la guardia civil Sr. Blanco, el joven industrial settor Castro, el comerciante Sr. Hernández y el empleado Sr. García. Enfermos

Está enfermo, no de cuidado por fortuna, el catedrático D. Arturo Núñez. -Bn Zoritagde la Frontera se encuentra gravemente enferma, la respetable Sra. D. Andrea Ruano. Con tal motivo han salido para dicho pueblo sus nietas, las bellas Srtas. Martina y Teresa Redondo.

Ha regresado de Granadilla (Cáceres), con su distinguida espesa e hijos, Santos Gonzáleas Octobal de los De San Sebastián, el propietario D. Fernando Hurtado de Mendoza. -Ayer tomo posesión del cargo de Magistrado de esta Audiencia, D. Francisco Otero de la Torre, que ha cubierto la vacante de D. Luis Hebrero.

Aldeaseca de Alba. Exceptuado, Vir-

v por consecuencia total, quedaran cen-- Volvió de Béjar D. Andrés Pérez Cardenal. martin Martin lanebra

INTERESES DE SALAMANCA

por donde se verifica el transito de harinas.

La gravedad de la situación. Seguridades y garantías.-Bi abastecimiente de Galicia y Salamanca.-Las fábricas se cierran. Nada de contrabando.-Lo que piden los harineros.

Continuamos en este segundo y último artículo la interesante charla que acerca de este problema de tan urgente y justa solución hemos sostenido con un fabricante de harinas.

En nuestro artículo de ayer quedaron expuestas, á grandes rasgos, las razones por las que los harineros de Salamanca piden el restablecimiento del tránsito de sus productos por Portugal; los graves inconvenientes que esta prohibición irroga y la necesidad, al no restablecerse dicho transito, de que el Gobierno intervenga y haga que las tarifas de transporte de la linea de Astorga, para esta clase de productos, sean bajas y remuneradoras.

Hoy nos toca ampliar un poco más los razonamientos apuntados, y en este sentido ha girado la charla sostenida con nuestro amigo, uno de los más distinguidos fabricantes de la localidad.

—Si no bastaran las razones—nos ha dicho-que anteriormente he expuesto à usted para conseguir el restablecimiento del tránsito por Portugal con todo género de garantías, puedo añadir que dicho tránsito lo autoriza el . 160 de las ordenanzas de Aduanas los convenios hispano-portugueses tránsito que, además, viene realizándo se desde la apertura à la explotación de las lineas férreas de ese recorrido. -eY cual es el recorrido que com-

prende el transito? -Sencillamente el siguiente: toda ó parte de la linea de Salamanca à Portugal, hasta La Fregencda, entrando en las lineas portuguesas por Barca de Alba y siguiendo la línea del Duero hasta Ermesinde, hasta tomar la linea directa á Valença do Minho, volviendo á entrar en España en Tuy. Este recorrido son unos 300 kilómetros aproximadamente, mientras que por España (linea de Astorga), se acercan a 700 hasta que nuestros productos llegan á su destino de Galicia.

Las formalidades à llenar se reducian a que en La Fregeneda se despachaban los vagones por la Administración de la Aduana, se precintaban y acompañaban à cada uno su guia correspondiente. Al llegar à Tuy se despachaban nuevamente por aquella Aduana y se devolvia la guia firmada con el recibo de Tuy, una vez revisada la mercancia para comprobar si ha llegado el producto que se decia en la documentación que acompañaba al vagón.

Pero aun hay más: para garantizar la llegada de cada vagón que factura el fabricante ó vendedor para Galicia, se constituye en la administración de la aduana de Fregeneda, según circular de la Dirección General, de 29 de May de 1917, una fianza suficiente à cubrir las responsabilidades civiles y criminales que se derivasen, de no ser reintegrado el vagón á España, ó sea á Galicia, cuyas responsabilidades son como administrativas el séxtuplo del valor de la mercancia, además del simple ó decomiso de la misma, y, como penales, las que van inherentes á la comisión de todo delito de contrabando.

¿Cree usted, después de expuestas estas responsabilidades, que pueda haber fabricante que quiera aprovechar el transito de sus productos por Portugal, para el contrabando, perdiendo las 40.000 pesetas de fianza por cada vagón y sujeto á la acción de la justicia?

Nuestro amigo consultó unas notas y continuó diciéndonos:

-El problema presenta muy diversos aspectos, todos muy interesantes, muy dignos de tenerse en cuenta y también de que se haga justicia. Uno de ellos es el abastecimiento de harinas á Galicia. Este viene haciéndose desde Salamanca hace muchos años. A consecuencia de la economia en los portes que el tránsito ofrece, se produce una reducción en kilo de harina de cinco ó seis céntimos, y como resultado de esto, en el pan, con relación todo ello á las harinas que pueden enviarse de otras provincias.

En la actualidad, el transporte tiene que hacerse por Astorga, por la tarifa rgeneral de la linea del Oeste y por una especial del Norte, que hacen que cueste el vagón de harina, desde Salamanca á Vigo, unas 800 pesetas, contra 200 que representan los portes en tránsito por Portugal. ¿Qué industriales ó abastecedores gallegos van à adquirirnos la harina á este precio? ¿A cómo les va á resultar alli el pan? ¿No es querer encarecer la vida, sin motivo para ello, pues to que el medio de evitario es bien fála producido cierto revuelo elicia

Por otra parte, nuestra industria sufre con esto un gravisimo quebranto. Son ya bastantes las fábricas que están paralizadas. Si continúa este estado de cosas, todas tendrán que ser cerradas, tenares de obreros en paro forzoso. Nos-

otros tendremos que darnos de baja en la contribución, la ruina será inevitable y el abastecimiento de Salamanca correrá grave riesgo. Otro factor importantisimo es el tri-

go. Con la paralización de las fábricas, los labradores vienen ofreciendo inútilmente sus existencias de trigo, y la falta de venta produce el consiguiente trastorno en todos los negocios comerciales de la provincia.

No es tampoco factor que no deba tenerse en cuenta el hecho de que la compañía de Salamanca á la Frontera de Portugal obtiene sus principales rendimientos del transporte de harinas y granos, y a consecuencia de la paralización actual ha reducido á menos de la mitad, de lo que suele obtener, sus rendimientos pormales, con lo cual no podrá atender al pago de los aumentos de sueldos de sus empleados, aumentos basados en una participación del 15 por 100 en que se elevaron las tarifas.

Hizo nuestro interlocutor otra serie de razonamientos y de observaciones llenas de lógica y de razón, y continuó:

-¿El contrabando? Crea usted, con toda sinceridad se lo digo, que el tránsito indicado no tiene, ni puede tener, relación alguna con el contrabando que puede haberse realizado con Portugal de materias alimenticias, el cual se ha verificado por raya seca y fuera de las lineas del ferrocarril. La Junta de Subsistencias de la provincia, haciéndose cargo de que ningún peligro ofrece el referido tránsito y de que se verifica con la mayor escrupulosidad, ha tomado el acuerdo de que no se prohiba por el Gobierno y, al efecto, lo ha in esado varias veces, como nosotros otras muchas, pero sin resultado alguno satis-

Esta es, pues, la situación. O el Gobierno rehabilita el tránsito por Portugal, o interviene para fijar por la linea del Oeste una tarifa más económica, o nuestras industrias se cerrarán para siempre, Galicia sentirá el hambre, los obreros se quedarán sin trabajo y nosotros condenados á la pérdida de un capital que representan las fábricas, con el pretexto de la salvaguardia de los intereses del Estado, que el mismo Estado debe vigilar y tomar medidas para que todos los que en este tránsito intervienen cumplan con su deber.

Como habrá visto el lector, en estas declaraciones hay un fondo de razón y de justicia, que el Gobierno debe reconocer y atender con la urgencia que el caso requiere y en evitación de los mayores males que tan diáfana y docu-

mentadamente quedan expuestos. Sobran, pues, todos los comentarios que pudiéramos hacer ante la categorica verdad de lo consignado.

en nirgia repail sup al Un Reporter,

Escrita la presente información, visitamos anoche al Sr. Gobernador civil, quien nos manifestó que había recibido en su despacho á una comisión de ferroviarios de la línea de S. F. P., encareciéndole la necesidad de que interese del Gobierno el restablecimiento del tránsito de harinas para Galicia, por Portugal.

Los obreros ferroviarios fundamentaron su petición con las razones que nosotros ya hemos expuesto y con la de que la Compañía, al no obtener ingresos por transportes, no podría atender no sólo al aumento de los sueldos acordado con la participación del 15 por 100 de elevación de las tarifas, sino que se verá en situación difícil para atender hasta á sus gastos normales.

Los ferroviarios salieron muy complacidos de la acogida que el Sr. Gobernador les dispensó, quien prometió transmitir al Gobierno esta petición.

El Asilo de niños abandonados

Sigue prestando su noble y beneficio. sa labor el centro escolar de asilo y educación para la infancia desvalida. Los simpáticos estudiantes han recibido de la señorita zamorana Emilia Muñoz, unos lindisimos lazos para el pelo, regalo que hace á las niñas del Asilo; de D. José Bustos Miguel, la cantidad de 10 pesetas y el decidido concurso del Sr. Virrector de la Universidad para toda cooperación al funcionamiento del humanitario instituto.

Es probable que á fines del mes actual quede clausurada, por este curso, la temporada del Asilo, pues una intensidad de trabajo, que en esta época recae sobre los escolares, les priva de la asistencia debida á las clases infantiles, donde tan generosos anhelos han procigatro, 0 20; marka chica mode obagibi chice de 50 cigarru 10,00; paquete de 20

Miversidad de Salamanca

Marzo, el mes consagrado al dies de la guerra, mes que este año fué bárbaro como nunca, se ha dejado tras si huelgas, tumultos, privaciones y lágrimas. All I I Ville City 1 1 1 1

Para toda la nación ha sido funesto, y para mi funestisimo. La poca salud que sus hermanos invernales tuvieron la merced de respetar en este cuerpo combatido por el trabajo y las privaciones, me la ha robado el muy ladrón. A mí y á D. Alvaro nos ha puesto en un tris. El Sr. Presidente del Consejo sale de Marzo con vistas á la crisis, y yo con vistas à la cama salgo, pero à la cama donde no se descansa y se padece mucho.

Ahora entramos en Abril todos, incluso Romanones y yo, parece que con mejor pie. Las huelgas tienen buen aspecto, según dice mi egregio preopinante con licencia de la censura negra o blanca. El se irá á reposar, tras tantos días de esfuerzo patriótico, y yo á curarme las mil dolencias que incubaron los frios, la carestia y el trabajo improbo, reunidos y combinados.

Ambos en la soledad del remanso que forma la vida privada, en su quietud amable miraremos desde lejos y tranquilos como los demás sufren el embravecido oleaje de los acontecimientos futuros, que aun no siendo tan tumultuosos ni crueles cual los marceños, traeran lo suyo y un poquito más.

Por lo pronto, ya se anuncia una revolución entre fumadores, no digamos huelga, por ser esa la única imposible. Con la subida, enormemente exagerada, de los cigarrillos está la afición que trina y caminando hacia el bolchevikismo más radical.

He ahi un asunto para Felipe Sassone, el autor de «La vida sigue», recientemente estrenada en Eslava entre protestas del público aristocrático y de los compañeros; otro drama con el título «La del humo», escrito por el energico liberal americano, haría furor en el coliseo del Pasadizo de San Ginés. Restan por «solucionarse» 12s huel-

gas de carteros y modistas. La de carteros se consideraba terminada en la Casa del Pueblo Radical el 31 de Marzo por la noche.

Yo vi en la pizarra un letrero declarándolo así. Mas hoy consignan los periódicos algunas dificultades. La de modistas está un poco verde. Son terribles las féminas. Si ellas mandasen!

Lo dicho: Abril se trae lo suyo. Abril y toda la primavera darán qué hacer á los que el dolor y la comodidad no retirau del estadio público. Dichosos Romanones y yo, para quienes se han hecho las mantas y las sinabafasi Tales como se van presentando los tiempos, no hay sino retirarse á la paz del campo, como hará un día y otro día el solitario de Guadalajara, o meterse en el lecho del dolor, como piensa hacer quien estas lineas escribe, para quitarse los suyou 7 no coger otros más grandes en las bá allas de la vida.

Ustedes perdonen, y hasta que se normalicen el mundo y la primavera. Buenas noches. Lo veo negro.

Desde ayer han empezado á regir los precios en la venta que constituyen la renta de tabacos con un aumento superior á un 20 por 100 en algunas labores de las clases finas.

Las comunes serán objeto de un estudio especial, aunque parece marcarse la tendencia á la no elevación de precios. Periódico tan bien informado de los pro-

pósitos del Ministro de Hacienda como la revista El Economista, explica en su número último, correspondiente al sábado pasado lo referente á la subida del tabaco

en esta forma: «Parece que ha surgido alguna dificultad para llevar á la práctica el propósito del ministro de Hacienda de disminuir el número de cigarrillos y el peso de las diferentes clases de labores de tabacos.

Para ello habría que hacer algún gasto importante de confección de envases, y sobre todo dificultaria la mano de obra, por que las cigarreras están tan acostumbradas á los tamaños actuales, que al modificarse éstos, se produciría una disminución grande en el rendimiento de cada obrera, hasta que se acostumbrasen á los nuevos

Por estas razones, la Compañía Arrendataria ha informado en el sentido de que necesitaría disponer de tres ó cuatro meses antes de poder implantar los nuevos modelos.

En vista de ello, como urge remediar el desequilibrio entre ingresos y gastos de la renta de tabacos, el ministro de Hacienda ha llegado á un acuerdo con la Arrendataria, en virtud del cual se aumentará en seguida el precio de todas las labores superiores y de lujo en una proporción ya estudiada para que sirva á enjugar la merma de 30 millones que se produjo en 1918 en los ingresos líquidos de la renta de ta-

Se calcula que esta sencilla reforma proporcionará al Tesoro 60 millones anuales. He aquí los precios actuales:

Picados. Finos, superior, paquete de 125 gramos,

2,80 pesetas; suave, paquere de 125 gra-Entrefino paquete de 50 gramos, 0,70;

paquete de 25 gramos 0,35 Comunes: suave, paquete de 25 gramos, 0,25; fuerte, paquete de 25 gramos, 0 20. Hebra común, paquete de 25 gramos,

Manojos de hoja Virginia, paquete de 500 gramos, 3,35.0581 Rapé: bote de 125 gramos, 1,50; bote de

100 gramos, 1,20; bote de 50 gramos, 0.60; bote de 25 gramos 0.30 v astese 01 Polvo: bote de 500 gramos, 2,50; por cada 10 gramos sin envase, 0,05. Cigarios obsimenud

Farias: superiores, caja de 50 cigarros, 20 pesetas; cigarro, 0,40; finos, ciga-rro, 0,30. Peninsulares: finos, cigarro, 0,30; mar-

ca grande, c'garro, 0,25: marca grande modernos: caja de 50 cigarros, 12,50; paquete de 20 cigarros, 5,00; paquete de 8 cigarros. 1 50; cigarro; 0.25; marca chica: cigarro, 0 20; marca chica modernos: caja chica de 50 cigarro 10,00; paquete de 20, 1

Comunes: entrefuertes, cigarro, 0,07112; fuertes, cigarro, 0,05; fuertes cortados, cigarro, 0,05.

> Cigarrillos. Superiores: Cajetilla de 25 cigarrillos. ,60 pesetas; cajetilla de 20 cigarrillos, 0,50. Finos: Cajetilla de 25 cigarrillos, 0,45; cajetilla de 20 cigarrillos, 0 40. Entrefines: Macitos de 14 cigarrillos, 0.10; cajetilla de 14 cigarrillos. 0.10.

> Labores especiales. Picadura habana: paquete de 500 gramos, 18 pesetas; paquete de 2 50 gramos, mos, 9; paquete de 125 gramos, 4,50. Cigarros: Perfectos, caja de 25 cigarros 18.75; cigarro, 0 75; entreactos, caja de 50 cigarres, 25; cigarre, 0,50.

rrillos, 0,10.

Cigarrillos elegantes: emboquillados: oro, cajas de madera, con 200, 14,10; cajas de hojalata, con 100, 7,20; cajetillas de hojalata, con 14, 1,10; cajetillas de cartulina, con 14. una; corcho, cajas de madera, con 200, 14,10; cajas de hojalata, con 100, 7,20; cajetillas de hojalata, con 14, 1,10; cajetilias de cartulina, con 14 una; pectoral hebra, cajetilla de 18 c'garrillos, 0,85; arroz hebra, cajetilla de 18 cigarrillos, 0,85; algodón hebra, cajetilla de 18 ciga-

Madrid, 24 de Marzo de 1919 — Aprobado por S M.-El ministro de Hacienda Marqués de Cortina».

Los Previsores del Porvenir.

El ministro de Fomento ha sometido la firma del Rey un decreto creando un Patronato que intervenga la administración de Los Previsores del Porve-

El Monarca seguia con atención la vida de esta entidad, á la cual pertenece, lo mismo que toda la Real familia, como asociado, y con feliz acierto desea consolidar esta obra de ahorro. El Patronato estará formado, entre

otras personas, por los presidentes del Consejo de Estado, Reales Academias de Jurisprudencia y Legislación, de Ciencias exactas, físicas y naturales, de Ciencias morales y politicas, de la Comisión general de codificación y de sus cuatro secciones.

Tres vocales serán socios de Los Previsores del Porvenir, y para cooperar al decreto Real, se asegura que seran de gran renombre: un teniente general, un vicealmirante y un grande de -Si no bastaran las razo sñeqea

COMENTARIOS POLITICOS

Va normalizándose la situación interior de España. Es cosa que nos alegra. Sea esto sintoma de una época de paz. España lo necesita. Trabajemos todos por España.

Hemos escuchado de lablos oficiales que están resueltas las huelgas de Alicante, Coruña, Tarragona y Valencia. En Barcelona, según dice el hoy jefe supremo de la región, general Bosch, puede considerarse virtualmente terminado el conflicto. ¡Falta hacía!

El espiritu ciudadano se impone en toda Cataluña (no ha sido sólo en Barcelona donde ha habido paro general varios días). Los obreros van volviendo á sus fábricas yo alleres. No pueden volver aquellos que estén presos en los buques, en las dos plazas de toros y en algunos teatros habilitados para cárceles.

Este aspecto de la resultancia de la agitación ya lo va arreglando el inspector general de Prisiones, enviado por el Gobierno á Barcelona.

Queremos que esta crónica diaria registre siempre algo nuevo. Ya va dicho, y por hoy nada más.

Al renacer la tranquilidad en España, con ó sin fracaso del sindicalismo, vuelve á sentirse la necesidad de resolver una crisis que está planteada ante el Rey y que no pudo resolverse por surgir la fuerza mayor, que era la huelga general.

Un gobernante no podía desertar de su deber. Cuando la crisis se planteaba ante el Monarca, el teléfono oficial anunciaba que un movimiento revolucionario estallaba. Fué necesario aplazar la crisis.

Y ante la crisis que inevitablemente tiene que ser un hecho, aunque se empeñe el órgano del jefe del Gobierno en que la verdadera savia liberal del Conde es la que va resolviendo este tremendo conflicto. cosa que, á nuestro entender, no se resuelve si no aplaza solamente, todos han de meditar, pensar muy mucho en qué solución se le va á dar.

Seguramente que en la placidez y soledad del campo, el Sr. Conde de Romanones dedicó el día de aver á pensar en su aprieto y como safarse de situación tan delicada ¿Cuál fué su verdadero pensamiento?

Guardado como cosa sagrada no hay quien lo conozca.

Algo delo que apuntamos en nuestra crónica de ayer, lo vemos muchas horas después reflejado en el Heraldo de Madrid, quien, hablando de la crisis y su resolución, dice:

Esta tarde ha circulado la lista del nuevo Gobierno presidido por el Sr. Maura, y compuesto por elementos suyos, a excepción del conde de Romanones, que seguirá desempeñando la cartera de Estado».

Esta noticia, dada por el enterado é importante periódico de la noche, ha producido cierto revuelo en la ufamilia conservadora laq ano 109

Los conservadores se creen necesarios en el Poder, y cosa curiosa es que lo mismo le pasa á la gran familia liberal, y al pensar así las dos ramas que disfrutan de la gobernación del Estado, empieza la l

(c) Universidad de Salamanca.

lucha sórdida, y nosotros, espectadores, la seguimos cautelosamente para en su día enterar á nuestros lectores

La crisis que se avecina será digna de puntualizarla en todos sus detalles, pues es una crisis que surge cuando todo está en crisis.

Rendido ante la razón el sindica-Comunes en hebra: Macito de 14 ciga- lismo tipográfico, todos vantos á ir pudiendo hablar sorteando el lapiz del censor oficial. Por cierto, y no sirva esto de señal de bombo que también nos hemos adelantado á decir, que el inspirador de la censura roja era el diputado y tipógrafo senor Saborit.

Ya La Acción, en su número último, arremete contra dicho diputado obrero.

Nosotros dijimos ayer cuanto debiamos decir. Fulmos respetuosos, pero dijimos la verdad.

Y al hablar de esto dediquemos un elogio al último artículo de ABC, del maestro, del verdadero maestro de periodistas, D. José Ortega Munilla. Es trabajo hermoso, digno de colocarlo en marco de oro, por la Asociación de la Prensa y por la antigua Agrupación Obrera, que en su bandera llevan las dobles águilas, la Sociedad del Arte de Imprimir.

No dejen los obreros que el maestro los abandone, sigan tras el maestro, que con sus cuartillas los ilustró é hizo prensa y al hacer prensa hizo tipógrafos. Es un deber.

Al despedirse de los tipógrafos por el acto realizado por éstos, dice el maestro: «Adiós, mi amigo y compañero; adiós mis compañeros y amigos; esta fecha quedará en mi corazón como una de las más amargas que he vivido so son tog tor

Nosotros sólo decimos, emocionados ante el maravilloso artículo del maestro: ¡Tipógrafos, desagraviar á quien ayudó en España á daros durante varias décadas vida y glorial ¡No abandonar al maestro! el Gobierno si quiere resolver el pro

La Gaceta ha publicado el Decreto habilitando los créditos necesarios para el próximo mes de Abril. Es lo único que ha podido hacer el Gobierno, en crisis, en materia económica.

Segun el jefe del Gobierno, este Gabinete no volverá á las actuales Cortes y en ningún caso incurrirá en el absurdo de dar los presupuestos por decreto ob olosiq is as at

Esto que recogemos es el dato más elocuente de la proximidad de la crisis anunciada.

Máximo Gim.

Los dependientes de Comercio

En el despacho del Sr. Gobernador civil se reunieron anoche representaciones patronal y de dependientes de comercio, al objeto de tratar de las aspiraciones de esta clase, sobre la jornada mercantil y descanso dominical. Hubo un largo cambio de impresio-

nes y se convino en celebrar esta noche, á las nueve y media, otra entrevista en el Gobierno civil.

COMISION MIXTA

Aver se reunió la Comisión mixta para celebrar su primera sesión, con objeto de dictaminar sobre los julcios de exenciones que se formulen durante el periodo reglamentario que principió ayer y concluye el

Constituyen la Comisión los señores don luan Estella, presidente de la Diputación; D. Ceferino Pérez, teniente coronel; vicepresidente, y vocales, D. Leoncio García, D. José Martinez, D. José García Iberrola, D. Rogelio Miguel del Corral y D José Avila; médico militar, D. Jeremías Rodríguez, y civil, D. Juan Manuel Martin Sánchez; de observación, D. Antonio Crespo Alvarez, médico militar, y D. Luis Infante, médico civil.

Secretario, D. Evaristo Diez Lozano. que lo es de la Diputación; oficial mayor militar, para informar los expedientes de excepción legal, D. Rogelio López Valdivieso, y civil, D. Ventura Cabezas Juanes Oficial de actas, D. Leopoido Carbajo sa; auxiliares, D. Clemente Tomás y don

Juan Galan. Escribientes, D. J. del Valle y D. Ignacio Zorita. Las horas de sesión comienzan á las

ocho de la mañana hasta la una. H -La Comisión ha empezado a practicar los juicios de exenciones y revisión de años pendientes por el partido de Alba de Tormes, siguiendo el orden alfabético de los partidos que integran la provincia. Los mozos de Salamanca, Béjar y Ciudad Rodrigo, verificarán su presentación

ante la Comisión mixta los días siguien-Día 30 de Mayo. - Los mozos del actual reemplazo de Béjar, y el 31 los de los reemplazos de 1916, 1917 y 1918, sujetos á

Dia 2 de Junio.—Los de Ciudad Ro Dia 3. - Los de Salamanca del presente reemplazo, desde el número 1 al 177 in-

Dia 4. - Desde el 178 al 353. Dia 5,-Los del reemplazo de 1918. Dia 6. - Los de los de 1916 y 1917.-

Alba de Tormes -- Excluidos; José Pé-

rez Cervino, Miguel Ramos Sánchez y Antonio Garcia Jiménez; exceptuados: Estanislao Cañizul y Odon Gómez; excluidos temporales: Miguel Sánchez y Francisco García; exceptuados temporales: Juan Fernández, Argimiro Mosquete, Santiago Pérez, Antonia Hidalgo. José Martin, Santos González, Isidoro Albarran; ex chidos totales: Pio Miguel y José Martin: soldados: Santiago Hernandez, Tomás Dueñas, Juan Boyero. Francisco García, Gonzalo Camino y Agustín Dominguez; guel Dueñas y Emilio Martin. Israbia Aldeaseca de Alba. Exceptuado, Vir-

gillo Martin; excluídos temporalmente: Emilio Sanz y Miguel Cembillin; pendien-

e, Antonio Hidalgo. Aldeavieja de Tormes. -- Exceptuados temporalmente: Juan Bejarano y Germán Rodríguez; excluido temporal, Santos Cas tro; prófugo, Desiderio López; pendiente, Amador Casquero.

Armenteros. - Exceptuados: Urbano Vicente, Agapito Flores, Virgilio Benito y Jesús Hernández; exceptuados temporales: Jerardo González, Juan Prieto y Victorino Sánchez; excluido, Luis Cembellin; excluído temporal, Alvaro Castro; soldados: Martin Martin, Gabriel Alonso, Miguel Perucho, Eustaquio González, Marcelino González y Primitivo García.

Anaya de Alba. - Exceptuados temporales: Francisco Pérez, Raimundo Rodriguez, Amador Sánchez, Manuel Zurdo, Francisco Sánchez y Leandro Erraez; excluido total, Manuel Jiménez; excluido temporal, Nicanor Gómez; soldados: Serapio Sanchez, Mesías Vicente, Emeterio Muñoz y Cenón Oreja; prófugo, Cesareo Vicente; pendiente Román González. Beleña. - Exceptuado temporal, Damián

Juanes; pendiente, Simón García. Hoy comparecen los pueblos de Berrocal de Salvatierra, Buenavista, Cabezuela de Salvatierra, Campillo de Salvatierra, Casafranca, Coca de Alba, Chagar cia Medianero, Ejeme, Encinas de Abajo, Encinas de Arriba, Fresno Alhandiga, Gajates y Fuenterroble de Salvatierra.

Mañana lo harán Galinduste, Galisan cho, Garcihernández, Guijuelo, Horcajo Medianero y Larrodrigo.

DE LA AUDIENCIA

Están señalados para esta semana los dos juicios-orales siguientes:

La sección primera conocerá el día 4 de la causa del Juzgado de la capital, por hurto, contra Nemesio Morales González y otro. Ponente, Sr. Otero; fiscal, Sr. Del Busto, y defensor, señor Tordera, con el procurador Sr. Del Es-

Los días 3 y 4 se verá en la sección segunda la causa del Juzgado de Peñaranda, por amenazas y disparo de arma de fuego, contra Sigifredo Galiano Her nández. Ponente, Sr. Alvarez; fiscal, se nor Quintana; acusador particular, senor González Cobos, y defensor, señor Tordera, con los procuradores señores Santos Franco y Sánchez (D. Eusebio), respectivamente.

El Licenciado Salvadera.

ENEMIGOS DE ESPAÑA

«El tío Fulano» es uno de los más terribles enemigos de España. Bajo suaparente insignificancia esconde un incalculable poderio. Rie con sus dientes verdinegros en las anfractuosidades de la boca de batracio, sabiendo que su risa sonará sarcástica por sobre el coro de los que han hambre y sed de justi-

«El tio Fulano» en su aldehuela ó poblacho, en su villa o villorrio, es omnimodo y omnipotente, intangible, y, lo que es peor, tirano.

En la plaza enarenada, donde un olmo secular canta con sus hojas brillantes, bajo el beso del sol, el himno sagrado de la tradición, «el tio Fulano, con su chaqueta de coderas, su fajo mostruosa sobre el vientre olendo y su ancho sombrero con reminiscencias de flamenco, otea las callejas sinuosas, vigila la entrada del Concejo y atisba el ir y venir de las vicjas en los alrededores del templo.

«El tio Fulano» no sabe leer, pero es maestro en claves y cifras, con las que lleva una contabilidad en un menguado y grasiento cuaderno, que yace dispuesto á toda hora en los fondos misteriosos de la faja, haciendo compañía á la petaca de cuero labrado, al pedernal voluminoso y al pistolón enmohecido.

Supo burlar á la justicia allá en sus mocedades cuando mujeriego y cobarde deshonró á la moza más apetitosa y zanjó con la navaja artera y traidoramente, una cuestión de juego. Desde entonces, nadie como él se dobla en reverencia ante el cabo bigotudo de la Guardia civil, ni nadie tampoco rinde mayor pleitesia al juez municipal.

Los campos castellanos han sentido en sus entrañas el dolor de gastar grano dorado para las paneras del «tio Fu-

¡La tierra! Sabe la tierra todo el horror de la influencia fatal del «tío Fulano». A su instigación se quemaron inmensos robledales y frondosos pinares. A su instigación vengativa, en la era, cuando el grano se bañaba en el sol y la paja crujía bajo el fuego sagrado de sus rayos bienhechores y latía en cada espiga el anhelo de cumplir su misión santa de premiar el trabajo rudoofrenda de la tierra generosa-á su instigación, decimos, bajo otro fuego, no el acariciador y lleno de promesas, sino otro fuego destructor más de la tierra, más engendrado en los fieros instintos de los hombres; la era ardía. y en la era quedaban las negras pavesas bailoteando ante los ojos extrávi cos por el dolor de sus dueños, que veian en las cenizas, aun callentes, los espectros de la miseria.

El tío Fulanel» Algo sabe de traicio nes y ruindades, algo también de odios v rencores, pero de sus ojos pequeños y vivaces, grises y aviesos, nadie espe re la mirada que delata à la lágrima que dice vencimiento o piedad, nadie intente que la roca de su corazón se ablande ni la cisterna de sus ojos mane, ni el alma misera florezca en una sola rosa de amor.

Su vida es la vida del alacrán en los surcos ó la vivora en los canchales y en cada hora de cada día va dejando Púrlilla. La persona que se hubiere enla huella de su veneno, y solo allá, en el misterio de las noches tenebrosas. cuando aulla el huracán en las puertas carcomidas y ladran los canes barruntando á la muerte, el tio Fulano» tiembla con un temblor que es expiación y penitescia, porque un cerebro enfermo. minúsculo y liso cae bajo la garra de la superstición, y entonces a sus ojos acuden fosforecencias que él supone de uiafán de amparar sus riquezas y cada noche queda vencido por los horrores de las visiones y los delirios, que hijos sólo son de su cobardia.

Largas serian de ajustar las cuentas

del «tio Fulano». Pero hoy, cuando el pan huye de los hogares humildes, cuando en pieno desequilibrio se impone la ecuanimidad y el amor, cuando debiera la doctrina de Cristo ser credo de los humanos y solo para imitarle en la vida del Santo de Asis debiéramos pensar, he aqui que el «tío fulano», un ciudadano que todo lo puede con su omnipotencia, no ya no sabe ser hermano de la fuente y del pájaro, del lobo y del cordero, sino que, reencarnando en su corazón toda la animalidad de aquel cain, arremete fiero contra sus hermanos los hombres y se alimenta del sudor de sus frentes y de las sangres de sus venas, y ¿quién puede adivinar à qué exfremos puede llegar en la persecución de que hace objeto á los débiles? Ved sus paneras. Clama España por pan y «el tío Fulano» por sus artes de

cosecha integra de trigo. ¡Cómo rie, al ver entre las paredes enjaibegadas de sus desvanes la promesa ópima del pan de todos, que él ha sabido sustraer! ¡Cómo rie, cuando le hablan de tasas y sindicatos, de embargos é incautaciones! «El tio Fulano» está al margen de la vida ni leyes ni códigos pueden nada contra él.

magia ha reunido bajo su dominio la

Y este «tío Fulano» se perpetúa, porque Juan del Pueblo, el eterno ambrica to, por su incultura, por su puerilidad, no ha sabido ni sabia nunca ennoblecerse para llegar á ser hombre libre, que por la superioridad de su cerebro y de su corazón aplaste la leyenda negra de estos «tíos fulanos».

1. Tio Fulanol, librete Dios de que en la zaga de estos días caiga vencida la taberna y el garito por la escuela y la biblioteca, que entonces, ¿qué podrán tus uñas de gavilán?, ¿que tu corazón ulcerado por los siete pecados capitales, qué tu necia fanfarria contra una sola saeta que te dispare un cerebro en el que se haya hecho luz para siempre por el fuego fatuo de la inteligencia?

Juan de Castilla,

A los comerciantes é industriales.

Se convoca á una reunión de comer cian es é industriales de la Sociedad Pa tronal y Sindicato Mercantil, que se celebrará hoy, 2 de Abril, á las siete media de la noche, en la Cámara de Comercio, para tratar de la concesión del descanso dominical ó semanal.

Se ruega la más puntual asistencia, por ser de gran interés para la clase.-La Junta directiva.

EN LA CLERECIA

EJERCICIOS PARA HOMBRES

El próximo día 5 darán principio, en la Clerecia, los ejercicios espirituales para hombres, à las siete de la tarde. Todos los días se rezará el rosario. siguiendo una plática y á continuación la conferencia.

Los encargados de los ejercicios son los PP. Daniel Cuadrado y Luis Ve-

Por la mañana, á las ocho, en la caoilla interior, tendrá lugar la meditación. El día 13, por la tarde, finalizarán, dando la Bendición Papal el Prelado de la diócesis.

Pérdida. El día 29 de Marzo ha sido ex-traviado desde la calle de la Rúa á la estación del ferrocarril, un reloj de pulsera, de señora. La persona que lo devuelva en el estanco de la Puerta de Zamora, será gratificada.

Potras extraviadas, Dos potras, de dos años, castañas, estrelladas ambas, una picalzada de las patas, marcadas con hierro A en el anca derecha. Su dueño, D. Ernesto Blanco, en Salamanca. uklo snu namit sominal: 3 y 4

Fábrica de harinas. Se vende la maquiuna fábrica de 16 000 kilogramos, instalada en Málaga. Darán razón en la Cámara de Comercio, de esta ciudad. So vondon ocho mil encinas de entresa-

Do Volluoli que, divididas en cuatro lotes

vendiéndose cada lote por separado, en la

dehesa de Espeja, término municipal de Boadilla. Se admiten proposiciones por escrite. D. José Martos Roldán, Dr. Riesco, 47. Co wondon ochenta metros de tubería de Dt Vullul hierro, roscada, de diez centi metros, propia para la conducción de agua. Informes, Varillas, 10.

Vando vacas y novillas pura raza holande-V CILLO sa, paridas y próximas á parir. Julán Rodríguez, Alba de Tormes, informará.

Appinion y vendo en esta provincia una Allitilli dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arrienda pendiente. La entrada será el día que se desee. Informarán, café Novelty, el encargade del mostrador.

Ajustador-mecánico. Se necesita, á ser posible, con conocimiento de motores á gas. Informará, don Nicolás Pereda, San Pablo, 6, bajo, Sala-

Ama de cria. Leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, Caldereros, número 1, Salamanca. Ayuntamiento de Salamanca

ALCALDIA Los aspirantes á las plazas de vigilante sanitarios deben de justificar antes de la una de la tarde del dia 2 del actual mes de Abrli, los requisitos que les faltan, conforme al anuncio que se halla expuesto en el sitio de costumbre en la Casa Consisto-

de oro, con varios brillantes, que ha sido extraviado el día 28 del pasado mes de Marzo, en la Plaza Mayor ó sus cercanías, y lo devuelva á su dueño, plaza de la Libertad, número 1, será gratificada.

Pastos. Se arriendan pastos de primavera, para quinientas á seiscientas cabezas de ganedo laner, en Sepúlveda de Yeltes. Asimismo, se arriendan para setenta vacas. Para entenderse, con Juan Matratumba y sus manos se crispan en un muel Fernández del Campo, en la misma brenting v de incalculables consecuen-

> Se vende un camión nuevo de dos rueran, Ronda de Corpus, 43.

Persona de correcto trato é inmejorables en horas libres, correspondencia mercantil, secretaria o administración particular. ó dirección de contabilidad. Informarán. comercio de paños de D. Fernando Sánchez Angoso, Plaza Mayor.

Administrador o encargado; hace falta Consumo de Fuente de San Esteban, conocedor del comircio de ultramarinos, ó quincalla y paquiteria y de contabilidad.

Las solicitudes al Sr. Presidente de la misma, quien informará de los deberes que se le imponen. El plazo de adnisión de las mismas, termina el día 5 del próximo Abril y se proveerá la plaza el día 6 del mismo. Fuente

de San Esteban, 27 de Marzo de 1919.-El

Consejo de administración.

Estoy en jomunicación directa con AVISO. algunos negociantes en molinería y electricidad, porlo que puedo servir al público en general en las operaciones de compra-venta y canbio de aparatos nuevos y usados; tales cono motores á gas pobre y gasolina, piedras castilletes completos, molinos por cilindos, cedazos, telas y limpias, elevadores, orreas, grasas y todo lo concerniente al rano de molinería y electricidad, sin olvida las turbinas, rodeznos, aparatos hidráulico, sierras y máquinas de vapor. Dirigirse al ir. Bustamante, San Justo, 53, Salamanca.

Pérdida. Desde le posada del Clavel, á la fábrica de los Sres. Hijos de Mirat, se ha extravlad) ayer, una manta, que tiene los flecos anidados, color obscuro. con motas blancas por un lado y encarnadas por el otro. La jersona que la entregue en referida posada lel Clavel, será gratifi-

A las señoritas. la Sita Lacoma, expone en el Hote Comercio los días 1, 2 y 3 de Abril solameite, sus modelos de vestidos y sombreros Bran colección de trajes de sobre salidas y lombreros de alta fanta-

Pragna portatil Se cedería por la mitad de su valor; hermoso coche familiar imperal; bicicleta seminueva. se venden muy bantos, junto o separado. También deseo emprar motocicleta monocilindrica, prefirêndola de dos tiempos. Dirigirse: San Pallo, 33. - Barberia. Se Venden galling y huevos de raza, así como palemas y cerdos York,

en la finca de D. Digo Martin Veloz, huerta de Capuchinos. Por adipationes anu Se arriendan los Pastos de primatera. Se arriendan los Crudillo, término nunicipal de Carrascal de Sanchiricones, para novecientas ó mil

cabezas de lanado latar. Para tratar, con los

renteros en la mismi dehesa. Se venden de gando lanar, blancas, churas; la mitad entre ansinas y cansines, y la otra mitad ovejs de vientre, con sus crias cruzadas á los ementales blancos merinos, en la dehesale Boadilla. Para informes, pueden dirigrse á su dueño, Fabián Sánchez, en Aldehula de la Bóveda, partido de Ledesma.

Pastos de primatera. Se arriendan para desde el 15 de Abril hasta Sa Pedro, los pastos de la dehesa de Orejuios. Para informes, dirigirse á Ignacio Sáichez García, en Arapi-Se arriendan en Casablanca, pastos de prinavera, para 300 ó 400

cabezas de ganade lanar. Informarán en Torresmenudas, Joe Rodriguez, 8-6 Venta de les la les des olivo de 500 pinos, en la dehesa de Villagarcía de los Pinos, á cinco kilómeros de Corrales de Zamora. Para tratar, in la finca, con D. Mi-

guel Ramos. VALLSY SANTOS ULTRAMARINOS FINOS

PLAZA DEL MERCADO, NUMS. 15 y 17. Para la presente tenperada langosta y salmón, legitima procidencia inglesa. Surtido completo en conseivas de pescados de las mejores marcas Precios de fábrica.

Sistema di madio watio. Reina de las lámpitas; son las preferidas para establecimientos y escaparates, por su luz blanquisima y gan economia en el con-

25 bujías, 3,15. 32 bujías, 3,50 Medias entrevé, gaa y muselina. Ven usted el precioso surido que ha recibido esta casa, desie 1,75 el par.

Liquidación de piels — Géneros de punto. Plácido Hernández Lonja de la Cárol, 2 - SALAMANCA

Sucursal de Arsenio Ortiz y C.ª

DE BILBAO

Gran almacén de escabeches al por mayor. Precios económicos, nunca conocidos. Representante: SANTIAGO PEREZ.

Calle de Varillis, 12 Salamanca.

VERIADEROS AMORES GRANOS de SALUD PURGATIVOS DOCTO FRANCK DEPUBATIVOS Exijase el Rétuli adjunto en 4 colores. Contra el ESTRENIMIENTO EN TODAS LAS FARMACIAS CHARLES CHARLES CHARLES MAN

JUAN ROMERO GARCES Sanchez Barbero, 17 y Prior, 14. Ventas al contado y á plazos. 10 50-30

- ELMAS FAVORECIDO tierra extranjera dos xpoliaciones re-probables; lo que foquede admitirse ra

SELECTO MENU - SERVICIO INMEJORABLE - BODAS - BAN-

PIPE QUETES - LUNCHS PIPE



DON HIPOLITO BARTOL HERNANI

ha fallecido el día 2 de Abril de 1919

despaés de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S.

Sus hijos: D. Elisa, D. Rosa, D. Emilia y D. Gonzalo Bartol García; hijos políticos: D. Nicasio Cospedal y D. Mariano de la Santa; nieto, D. José Alonso Bartol; hermanos políticos, pride premeditación, alevosía y abuso berto, de Bellic, estrapirad càmas y conirdos, com

avon niz de Ruegan à sus numerosos amigos se dignen asistir al funeral y conducción del cadáver, por lo que les vivirán eternamente agradecidos. morosas, ha puesto fin á su

Funeral: Mañana, jueves, 3, á las diez de la mañana.

Iglesia parroquial: San Martín. Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral. Casa mortuoria: Consuelo, 17.

El duelo se despide en la iglesia y puerta de San Bernardo, respectivamente.

No se reparten esquelas.

Noble rasgo.

Man HO all Local

Los dignos y virtuosos sacerdotes, el M. I. Sr. D. Federico Liñan, miestrescuela de la Catedral, y D. Luis Sevillallano, párroco de San Juan Bautista, han realizado un acto de acendiada religiosidad, que no queremos dejar de consignar, a fin de que la conciencia católica salmantina le tribute la loa á que son acreedores.

Dichos señores recibieron recientemente una cantidad importante de varios miles de pesetas, en concepto de testamentarios del fallecido compañero D. Ciriaco Cuéllar, que han invertido en la fundación de dos misas, una diaria en la parroquia de Sin Juan Bautista, y otra semanal en la capilla de San Antonio, de la Catedral, las cuales empezaron ayer á celebrarse.

Sincera y efusivamente feliditamos á ambos sacerdotes. 2 2 2 11 100

MOTICIAS

* Aviso á los suscriptores * Con fecha 31 del pasado mes 1 de Marzo ha puesto en giro la Ad-

ministración de este periódico los recibos de los suscriptores de la provincia correspondientes al primer trimestre del presente año. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos á su presentación.

En el último párrafo de la carta que ! ayer publicabamos de D. Anonio Montero, por errata material decia: «y sin perjudicar al resto de la población», en lugar de «y si perjudicar, etc.»

Hacemos la aclaración porque de otro modo resultaba alterado el sentido de dicha carta.

MADAME ANDRÉE

modista parisién, invita al público á visitar la exposición de modelos de trajes para señoras, Hotel Comercio, los días 1.º y 2

NOVELTY Cafe Restaurant Restaurant bien atendido, admirablemente servido. Especialidad en banquetes, bolas y lunchs.

Por el ministerio de Fonento se ha dispuesto que con excepçión de los carbones, tanto minerales como vegetales y sus similares, entendéndose por tal los minerales en bruto, o sea como se extraen de las explotaciones, cuando su transporte tenga lugar por vagón completo y a granel, quede derogado para las demás mercancias el apartado 2.º de la Real orden de 22 de Diciembre de 1916, sobre demora de los plazos de entrega de mercancias.

(c) Universidad de Salamanca

Reales órdenes de 10 de Enero de 1862, 22 de Enero de 1873 y 12 de Mayo de 1903.

El más poderoso insecticida para árboles frutales y plantas.

Enfermedades de garganta, nariz y oídos. DR. ANTONIO DOMINGUEZ

Dr. Riesco, 38, pral.-Consulta: de diez á una

Recibimos el número de Febrero de la antigua «Revista general de Legisla» ción y Jurisprudencia, dirigida por el Exemo. Sr. D. Eduardo Dato.

La revista, que desde este año se publica mensualmente y que ha sido mejorada extraordinariamente, contiene en este cuaderno el sumario siguiente: Base cardinal para las reformas de la

Administración de justicia en España, por Santiago del Valle.-La causa en los negocios jurídicos (continuación), por M. M. Traviesas.-La libertad de los mares, por José de Vilallonga Ibarra.—La excepción de litispendencia en el juicio de desahucio, por José García Fernández.-Los transportes ferroviarios y el juicio verbal, por José de Peray March. - El nuevo Código de Derecho canónico, por Diego Tortosa. Sección de consultas, por Acacio Charrin.—Noticias y variedades.—Revista de revistas jurídicas: a) Españolas é Hispano-americanas, por José García Fernández; b) Norte-americanas y Portuguesas, por Emilio Miñana.—Noticias bibliográficas, por Justo Ruiz de Luna, J. M.ª Colás y Enrique Pérez Ardá.—Libros recibidos.

Agradecemos el evio y felicitamos á la Editorial Reus por las innovaciones con que avalora publicación tan estimada.

No reconocen rival los vinos finos de Rioja elaborados por las

Bodegas Franco Españolas de Logroño El 606 v el 914.

Les inyests el médico especalista en enfor-medades secretas D. Ramón Acedo,—Joous, 7, Salamance.—Consulta: de nueve s ana mafiana, y de cuatro á nuevo, tardo.

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12

Teléfono núm. 16 - Salamanca Almacén de maderas, carbonesminerales, cok y antracitas, idem vegetales de encina,

brezo y cisco. Materiales de construcción. Cal, yeso, cementos, azulejos, mosáicos, tuberías de grés de todas las dimensiones, ladrillo, tierra refractaria, baldosilia, baldosin, teja plana, tasilla y ladrillo fino prensado. Servicio á domicilio, precies módicos sin

Quedan, pues, vigentes por consi- competencia.



guiente, para el transporte los plazos fijados en el artículo 125 del reglamento de Policía de ferrocarriles y en las Reales órdenes de 10 de Enero de 1862. GANADEROS VUESTROS CERDOS USAD LA VIDALINA

Y LO CONSEGUIREIS PRESERVANDO ADEMAS A LOS NO : : INFECTADOS DE TAN TERRIBLES ENFERMEDADES :

Consultad con su autor, V. GARCIA CASTAÑO, profesor veterinario, en Cubo del Vino, y jueves en Salamanca, fonda de Ver-



NIÑOS DE PRIMERA COMUNION

imumia del Dr. D. Francisco Diez Rodriguez

CALLE DEL JESUS, NUM. 18-SALAMANCA Se practican toda clase de operaciones que requieren los ejectos quirurgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual exishabitaciones á propósito, de primera y tercera clase.

Consulta diaria en la calle de Meléndez, núm. 21.

EN LA FINCA DE D. DIEGO MARTIN VELOZI SITUA-DA EN EL EX-CONVENTO DE CAPUCHINOS, SE HA ESTABLECIDO UNANUEVA PARADA, CON MAGNI-FICOS SEMENTALES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS



JAQUECAS NEURALGIAS DOLORES DE MUELAS

de Ra Hi (1) i Hand and a company of the state of the sta

(Eter acetilico del acido ortooxibenzoico)

EN TUBOS DE 20

COMPRIMIDOS DE 1, GRAMO

DE LA SOCIETE CHIMIQUE des USINES du RHÔNE - PARIS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

El mejor medicamento para combatir en muy po cos días la debilidad que deja la enfermedad reinante, es el poderoso tónico reconstituyente

JEREZ-QUINA «LA PRAVI NA»

que, además, estimula el apetito de un modo prodigioso. Pedidlo en farmacias y droguerías :-: :-: 25-26

pepositario excausi-vo en la provincia * EMETERIADEZ + FARMACEUTICO (GUIJUELO)

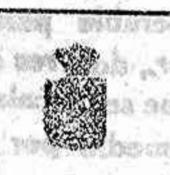
La Cassidad signification de la obesidad sign

presenta las últimas novedades de París, celebrando exposición por secciones los domingos y días festivos. , ,

PRIOR NUMEROS 9 y 11

HIGIENICAS HABITACIONES Selecto y variado menú á la carta PESCADOS FINOS

Cubiertos a domicilio desde 3 pesetas. Se sirven bodas, banquetes y lunchs. Coche a todos los trenes.



Academia central

de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás. plezas que constituyen las prendas de ves-

La cinta es medio más sencillo por que se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desce aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para seflora y en caso de precisión, ó sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se plisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer. Salamanca.



Los productos que se anuncian contra la tos y catarros, suelen estropear el estómago; el JARABE ORIVE, curativo por excelencia, es además un tonico estomacal.

E. cafe DADIO INFORMACION TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

LAS NOTICIAS DEL DIA

conferencia nacional

Se decreta la jornada de ocho horas con carácter general.

Entrevistas de Romanones. Lo que será la conferencia del trabajo. Se restablece la normalidad en Alicante. El dia en Barcelona. Estado de la huelga de Valencia.-Del Extranjero.-Otras importantes informaciones.

CONFERENCIAS DE LAS 5, 6 Y 7 DE LA MAÑANA

Madrid, 2

Madrid.

La conferencia del trabajo. - Su constitución y actuación.-La jornada de ocho horas.

La comisión organizadora de la conferencia nacional del trabajo la compondrán más de cuarenta personas, que serán designadas por los organismos agrarios é industriales. La comisión redactará el programa de la conferencia que se celebrará en Madrid.

Las secciones en que se divirá el parlamento industrial, sólo se reunirán conjuntamente, el día de la sesión inaugural; en las restantes sesiones, trabajarán independiente mente, dividiéndose en comisiones y subcomisiones.

El presidente del Consejo de ministros ha confirmado que esta noche conferenció acerca de este asunto con los Sres. Paraiso, Llaneza, Prieto, Largo Caballero, Besteiro y el Marques de Urquijo. Todos aceptaron la idea de la con-

El Conde de Romanones manifesto que las sesiones de la conferencia nacional del Trabajo las presidirá un Ministro como delegado del Go-

rá el decreto convocando á esta conferencia, a la que Romanones atribuye gran importancia por ser la frente patronos y obreros. -En Barcelona reina completa

tranquilidad. -Hoy o mañana se publicará en la «Gaceta» el decreto estableciendo con carácter general la jornada de ocho horas. Esta ha sido aprobada por unani-

midad, en el Instituto de Reformas, Sociales A Stan La aplicación de la jornada tar-

dará en verificarse, por tratarse de una cuestión complicada.

Frovincias ALICANTE

Lás sociedades acuerdan volver a trabajo. Con permiso de la autoridad mi-

litar, se reunieron las sociedades de obreros terrestres, marítimos y otras, acordando, por unanimidad volver mañana al trabajo.

Plazo que expira- Detenido por coaccionar.-Emiliano Iglesias, Iibre.-La huelga de carteros.-Sereno to.-Liegada de un remoloador fran-

La compañía Canadiense, la so ciedad de aguas y las fábricas de gás y electricidad han señalado un plazo que expira á las doce de la res. noche de mañana, para que el personal que abandono los servicios. La «Gaceta» de mañana publica. se inscribanen los registros de readmisión, abierto para los electricistas de las compañías respectivas.

Estas determinarán la forma en primera vez que se ponen frente á que reanudarán el trabajo, y para completar el personal necesario, á fin de normalizar el servicio.

> Esta madrugada han sido detenidos tres individuos que se encontraban ejerciendo coacciones. Se ha reanudado el trabajo en los talleres del ferrocarril del Norte.

> Al acudir á cobrar los días de trabajo el personal de tranvías, los delegados de los sindicatos, intentaron hacerles retirar squains ab BAICI Oportunamente acudió la policía

deteniéndoles. El capitán general ha negado la detención de Emiliano Iglesias. Añadió que los carteros que han entrado á sustituir á los huelguis-

tas, no quedarian cesantes. Con los huelguistas se cubrirán las plazas que vayan quedando va

Han sido detenidos algunos tranvíarios sindicalistas, por coaccionar á sus compañeros.

-En la barriada de Clos, se le disparó al sereno el revolver casualmente, resultando herido de grave

dad.

—A consecuencia de la rotura del herido.-Cuatro heridos por un au- eje, un automóvil penetró en la ace ra del Petit Pelayo, atropellando al público.

Resultaron cuatro heridos. -A algunos de los detenidos por coaccionar se les ha encontrado pa peles y documentos comprometedo-

nuestras conferencias telegráficas

Ha llegado el remolcador francés «Sousson», con objeto de llevarse al submarino internado en este puerto. Se ha verificado ya la entrega on cial del sumergible y parece ser que zarpará mañana.

ixa inua of WALENCIA

Detenidos por sospechosos -Publicación de los periódicos. La huel ga de tranviarios. Los estudiantes conducen los tranvias.

El juzgado militar ha practicado la detención de algunos individuos, sobre los cuales recaen algunas sos pechas de ser autores de la muerte del guardia civil.

Suponese que hoy se publicarán todos los periódicos.

Continúan las negociaciones para solucionar la huelga de tranviarios. Muchos tranvías condúcenlos los estudiantes, actuando también de

cobradores. Los cocheros cesantes trabajan incesantemente por la readmision.

> AVAILADOLID La jornada de ocho horas.-Estado de los campos.

Ha comenzado ya á regir la jor-nada de ocho horas en el ramo de á Valencia, dos compañías del re-El temporal de nieves y lluvias, que está sucediéndose en esta ren

gión, ha aumentado el caudal de los El estado de los campos es inme-

BILBAO La confusión por la jornada de ocho horas.

Aumenta extraordinariamente la confusión producida por la implantación de la jornada de ocho horas. No hay oficio que se considere para este efecto fuera del ramo de construcción, dando esto lugar á un conflicto.

-Los patronos y obreros sastres celebran frecuentes conversaciones para llegar à la solución de la huel-

ZAMORA

Incautación de cereales. Se ha procedido á la incautación de 1.600 kilogramos de harinas, propiedad de Angel Lozano; 3.300 de jo en las fábricas de toquillas. algarrobas, 3.630 de cebada, 1.540 de centeno y 1.175 de trigo propiedad de Nicolas Valle.

Fuerzas de ingenieros á Valencia. Sindicato mixto.

gimiento de ingenieros.

Fueron despedidas por las autoridades militares y un enorme gentio. beza. -En la Camara de Comercio se reunieron los comerciantes é industriales con objeto de tratar de la constitución de un sindicato mixto que evite las huelgas que continuamente están surgiendo.

CARTAGENA El conflicto minero.-Obrero herido

El conflicto minero tiende á me-En las minas son readmitidos los trabajadores despedidos.

-Al obrero Joaquín Carrión Guillén, que estaba trabajando en la mina «Paz», le cayó enoima una vagoneta hiriendole gravemente.

CASTELLON Vuelta al trabajo.-Constitución de somatenes.

Se ha vuelto á reanudar el traba-Aunque reina completa tranquilidad en esta capital, la gente de orden ha propuesto la idea de constituir somatenes para el aseguramiento de la normalidad.

MALAGA Suicidio de una joven.-Tabla reguladora.

La agraciada joven María Mora-Van a servir al regimiento de rales, de veinte años, por contrarie dades amorosas, ha puesto fin á su

¡Senoras!

Se acabó el vello

vida disparandose un tiro en la ca-

-Hoy se han sacrificado en el matadero escaso número de reses. Los tablajeros insisten en que no pueden vender la carne al precio de

El Alcalde proponese establecer tablas reguladoras, donde los abastecedores de reses puedan vender la carne al precio de tasa. El Ayuntamiento ha aceptado es-

ta proposición, quedando solucionado el conflicto.

MAS DE BILBAO

Los sastres aplazan el paro. Los obreros sastres, en la última conferencia que celebraron los patronos, acordaron aplazar la huelga hasta que los obreros celebren una reunión y nombren árbitros. SAN SEBASTIAN

Veredicto de culpabilidad. Ha continuado la vista de la causa seguida contra Prudencio Lora Zo-

Después de los informes de las partes y del resumen presidencial, el jurado se retiro a deliberar, dictando un veredicto de culpabilidad. Se aprecian en él las agravantes de premeditación, alevosía y abuso

Extranero.

LISBOA Consejo de ministros.-Amnistia para los deportados. - Nuevo ministro en Madrid.-Otros cargos.

El Consejo de ministros ha decretado la amnistia de todos los deportados por delitos políticos y socia-

-Afirmase que Lambertini Pinto, director de Comercio, sera nombrado ministro de Portugal en Ma-

También se reintegrarán a sus puestos el gobernador de Mozambique, Alvaro Castro; el de San Tomé, Brito Machado y el de Guinea, ordenes. Jaime Acevedo.

-El almirante Do Regoha renunciado el cargo de agregado naval en Paris y delegado en la conferencia de la paz

AMSTERDAN

Disturbios en Holanda. Efecto sin duda de la desmovilización del ejército holandés, se han producido numerosos y graves disturbios en Holandao A ". Q

PARIS Ha salido de Bruselas el Rey Alberto, de Bélgica, tripulando un

Créese que será condenado a ma Aterrizó en Le Bourget, sin nove-

SARAJEVO

Los musulmanes serbios expatriados de Bostnia y Turquía después de la anexión austriaca verificada en 1909, han convenido regresar á sus hogares, siendo su situación lamentable.

BELGRADO La comisión oficial aliada ha terminado la encuesta sobre el incidente ocurrido en Spaleto el día 8 del mes pasado entre serbios é italia-

Parece que la responsabilidad recae en el comandante de la marina italiana, que aprobó las detenciones de paisanos realizada por los marinos que no estaban de servicio é iban armados, contraviniendo las

RIVERA

BORDADOS Los zurcidos ZURCIDOS o perceptibles sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y seda á la perfección; pintura a óleo, metálica, acuarela y pirograbado. Especiali-dad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja en telas para bordado mecánico y manual. Crescencia Gil Felipe, San Justo,

número 57.

55 años de existencia. Segu-

ros sobre la vida.—Seguros

contra incendios.—Seguros

de valores. --- Seguros con-

tra accidentes.



Usad Depliatório árabe icdareis ten lim de vello que nodle podra igualaros en hermosure & juventud Unico inofensive

Bote con instrucciones 5 posotas De venta;

Casa BOYERO Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1

SALAMANCA

La Union y El Fénix español compaña de segures reunidos

Capital social: 12 000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia,

Portugal y en Marruecos.

Subdirector en Salamanca:

Don Andrés Pérez-Cardenal

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, núm. 28 Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.

Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES — PINILLOS, IZQUIERDO Y C. - Cádiz.

- LINEA DE CUBA ---

El 11 de Abril de 1919 (aproximadamente y salvo contingencias), saldrá del puerto de La Coruña el vapor español

INFANTA ISABEL

admitiendo pasaje de 1.a, 2.a y 3.a clase, para la Habana.

Precio del pasaje (incluidos impuestos).

Casa Cardenas

15 - San Pablo, 15 - SALAMANCA

Armeria, Guarnicioneria, Articulos de viaje, Caza, Sport y = de campo =

Cartuchería y pólvoras. Taller mecánico para la carga de cartuchos

Impermeables de campo. - Impermeables vestiringleses. Trajes impermeables para trabajadores. - Jabardinas inglesas. Capas, ponchos y gorras inglesas para campo y viaje.

Escopetas Naciona-



Imprenta y Librería de Núñez SALAMANCA =

Curum por redel dos que scan, alibio a la prime re kricción con el

LEURALGINE

EL SA LEAMO NEURALGINE alivia desde la palazera fricción

FI. EAL SAMO NEURALGINE es insuperable pore combatir

com a rontitud los dolores de hinchazones, dolores de espalda

y riño ses y dolor nervioso, por crónico que ses y calembres.

PER MARS AMO NEURALGINE es el remedio per excelencia

los dolores reumáticos y neurálgicos.

EL BALSA O NEURALGINE COM COM COM

Ventu: Principales farmacias y dre

clase de contasiones y les vicells, deleres

contra la s l' m. Igian.

gerge nta.

Interesa sa-

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUM. 11

es la unica casa que vende con economía capas trajes, gabanes, pellizas, impermeables, calzado, paraguas, camisas, calzoncillos, pantalones de pana y azules para obreros, géneros de punto, relojes, alhajas, etc., etc.

Y que por fin de temporada se hacen grandes rebajas en los artículos de invierno.

COLON

lesy Extranjeras de las mejores marcas. Revolvers, pistolas

Browing y de varias marcas.

La casa que cuenta con más surtido en todos sus artículos.

15, S. Pablo, 15

SALAMANCA

GRAND HOTEL COMERCIO

CALLE DE ZAMORA . SITUADO EN EL SITIO MAS CENTRICO DE SALAMANCA - MACNIFICO EDIFICIO - CA-LEPACCION - SERVICIO DE CARRUAJES A TODOS LOS TRENES - CARAGE



La Mala Real Inglesa





Compañía de vapores correos para Pernambuco. Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Bue-

nos Aires.

Para los puertos de Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día a de mon de la el espléndido vapor correo

Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para todos los puertos arri

Precio de pasaje en tercera clase: Ptas. 283'75 Menores de dos años uno gratis por cada familia.

De dos a diez años pagarán medio pasaje. Mayores de diez años pasaje entero. Los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir con todos los requisitos que la nueva Loy se Emigración determinato in 100, sera Mientras persista el anormal estado sanitario, solamente se admitirán pasajeros de ter-

cera clase procedentes de las provincias declaradas indemnes, por las respectivas juntas provinciales de Sanidad. Para toda clase de informes respecto á fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigir-se á los Agentes de la Compañía: En Coruña, Sres. Rubine é Hijos.—En Vigo y Villagarcia, el Agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURÁN. - Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

Nuevo preparado compuesto de bi-

carbonato de sosa purísimo y esencia

de anis. Sustituye con gran ventaja

el bicarbonato en todos sus usos.

de gilcero fostato de cal con OREO-SOTAL Tuberculosis, catarros ereco nicos, bronquitis y debilidad general. Frasco, 2,50 pesetas en

(c) Universidad de Salamanca

Venta: Principales farmacias de España dinscribantes de la company de la